

Quito, 31 de marzo de 2011

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El 2010 ha marcado un crecimiento económico dispar entre las regiones, para América Latina ha sido un año de desarrollo sostenido; mientras que Europa ha vivido una de las peores crisis desde el inicio de la Unión Europea generando una desestabilización en las economías de los países miembros. Las estrategias utilizadas por los líderes de la eurozona para mitigar la crisis fueron el recorte del gasto público e incremento de las imposiciones fiscales.

En el Ecuador, las cifras de cierre del 2010 muestran un inflación acumulada del 3.33% correspondiendo a un decremento del 1% respecto del año 2009 y una balanza comercial acumulada negativa. El gobierno incrementó la inversión pública en las áreas de carácter social e infraestructura de los ingresos percibidos por la recaudación fiscal y los altos precios del petróleo.

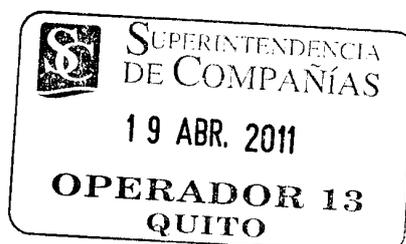
En este ámbito, realiza sus actividades ECUADOR CRUISER TECHNOLOGY SERVICES EOILCRUISER S.A. con un capital suscrito y pagado de \$10.000,00 y con el objeto social de Prestación de servicios en el campo hidrocarburífero a través de utilización de maquinaria e infraestructura y tecnología petrolera.

La compañía EOILCRUISER S.A. cumplió con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010, sus cifras reflejan una utilidad de \$7,213.21 por efecto de sus actividades operativas y la gestión realizada por la administración.

Las disposiciones de la Junta General y el Directorio de EOILCRUISER S.A. fueron cumplidas según lo disponen los estatutos y actas.

Durante el 2010 no han existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal que afectaren el normal desenvolvimiento de la compañía.

Las cifras de los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2009 muestran una pérdida de \$31,680.47 debido a la inversión inicial realizada por sus accionistas para la puesta en marcha de la compañía; sin embargo, al corte 31 de diciembre de 2010 se puede observar una recuperación en las cifras quedando en una utilidad de \$7,213.21;



dichas utilidades serán utilizadas según instrucciones de los inversionistas para cubrir las pérdidas generadas en el año anterior.

La Gerencia General recomienda a la Junta General de Accionistas de EOILCRUISER S.A. que para el ejercicio fiscal 2011 se desarrollen las actividades operativas de la compañía con mayor eficiencia con el fin de convertir las oportunidades de negocio en ingresos facturados para llegar a cumplir con la generación de réditos requeridas por los accionistas.

Es importante informar que nuestra compañía EOILCRUISER S.A. ha dado estricto cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor según lo establecen las leyes ecuatorianas.

Atentamente,

EOILCRUISER S.A.


Li Yonghu

Gerente General

